

ACUERDO N° 288.-: En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de MAYO de dos mil ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GÁTICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 194/08 por el cual se declara de interés judicial las “XVIII JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA MAGISTRATURA ARGENTINA” a realizarse los días 05, 06 y 07 de Junio del corriente año en la Caja de los Trebejos-Potrero de los Funes-San Luis y lo solicitado por el Colegio de Magistrados en relación de contar con los servicios de CIJ y Ceremonial y Protocolo para las fechas antes señaladas, por ello:

ACORDARON: 1) AFECTAR desde el día 05 al 07 de Junio de 2008, inclusive, al personal judicial y pasantes que a continuación se mencionan:

ROBERTO MUÑOZ

SILVANA LUCERO BARZOLA

OMAR BARROZO

LUIS HECTOR GABRIEL CAMPOS

RICARDO IBÁÑEZ

MARTIN LIMA

KARINA LUCERO

JOSE AGÜERO

SOLEDAD RETA

MARIA ELENA MOLteni ARAUJO

GUILLERMO ISAGUIRRE

ANDREA URQUIZA

ELENA PATRICIA MONEZ RUIZ

PASANTES

MARIA DEL PILAR LLANA GUIÑAZU

CLAUDIA PAOLA GARCIA

GISEL IVON PERAFÁN ALTAMIRANO

GRACIELA YANET VANDEVALLE

YANINA TERUEL

El personal afectado quedará bajo la dependencia del CIJ y Protocolo y Ceremonial, circunstancia que deberá hacerse saber y dejar la correspondiente constancia en sus legajos personales.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-